

ACTA N. °023- CERO VEINTITRES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 28 DE MAYO DEL 2024

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy martes 28 de mayo del 2024, siendo las 08H40 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y el Abg. Franklin Moreno Pilamunga, Secretario General de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL HERMANO ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DIA 21 DE MAYO DEL 2024. 3. AUTORIZAR LA DONACION DE UN VEHICULO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUAMOTE, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA PARROQUIA CEBADAS. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS CONCEJALES DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORITA VICEALCALDESA DEL GADMCG .6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL HERMANO MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por los hermanos concejales, señor secretario tome votación: LUIS AYOL: **Aprobado**. JUAN MARCATOMA: **Aprobado**. MANUEL NAULA: **Aprobado**. MANUEL TENESACA: **Aprobado**. IRMA QUITO: **Aprobado**. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 28 de mayo del 2024. DESARROLLO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL HERMANO ALCALDE MIGUEL MARCATOMA: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los concejales esto es los señores: LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO contando con el Quórum Reglamentario para su instalación. El Hermano alcalde Miguel Marcatoma deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 08H40. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 21 DE MAYO DEL 2024. una vez que el señor secretario procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 21 de mayo del 2024, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. votación: LUIS AYOL: **Aprobado**. JUAN MARCATOMA: **Aprobado**. MANUEL NAULA: **Aprobado** MANUEL TENESACA: **Aprobado**. IRMA QUITO: **Aprobado**. MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE: **Aprobado**. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0100-C-GADMCG-2024, RESUELVE: APROBAR EL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 21 DE MAYO DEL 2024.** 3. AUTORIZAR LA DONACIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS. Interviene la señorita. **Vicealcaldesa Irma Quito** la misma manifiesta y propone el punto correspondiente a la donación de un vehículo de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, atendiendo la solicitud realizada por el Lcdo. José Caín presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Cebadas. Interviene el **Ing. Segundo delgado director Administrativo de GADMCG** manifiesta que por recomendación de la Contraloría General del Estado se están dando de baja algunos bienes de propiedad del GADMCG y en caso de semovientes el descarte, y mencionan que algunos bienes se encuentran en estado regular y al



existir esta petición por el representante de la parroquia Cebadas se ha considerado en la resolución administrativa y en los informes técnicos correspondientes no ceder en comodato como está realizada la petición puesto que esto es muy engorroso, más bien está comisión de baja de bienes ha analizado y ha llegado a la conclusión de ceder en donación de manera definitiva atendiendo la solicitud de la Parroquia Cebadas. Interviene la **señorita Vicealcaldesa Irma Quito** y solicita que se haga llegar los informes de la dirección administrativa, bodega, mecánica, financiero, y legal. El señor **concejal Manuel Naula** manifiesta y solicita que se haga llegar los documento a fin de no tener contra tiempo en lo posterior. El Sr. **concejal Manuel Tenesaca** manifiesta para realizar el proceso de legalización necesitamos todos los documentos solicitados por la señorita vicealcaldesa. El Sr. **concejal Luis Ayol** menciona que es cierto para cualquier cosa hay que tener toda la documentación en regla no me opongo a esta donación puesto que es de mucha utilidad para el pueblo Cebadeño. **Concejal Juan Marcatoma**, manifiesta que se acoge todas las palabras de los señores concejales y menciona que somos un equipo de la familia municipal, por la necesidad de la parroquia Cebadas apoyo y autorizo la donación del vehículo a favor de la Junta Parroquial Rural de Cebadas. **Dr. Antonio Fray** el vehículo se encuentra en perfecto estado en los informes se concluye la donación del vehículo de conformidad del art. 436. COOTAD. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0101-C-GADMCG-2024, RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, ENTREGAR EN DONACIÓN EL VEHÍCULO TIPO CAMIONETA MAZDA BT50 DE PLACAS HMA-1074. PARA USO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CEBADAS; COMO APORTE QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUAMOTE EN BENÉFICO DE LA CIUDADANÍA DE DICHA PARROQUIA. LA ENTREGA FORMAL SE REALIZARÁ EN LA SESIÓN SOLEMNE CONMEMORATIVA AL CUMPLIR 163 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN, CONFORME EL ARTÍCULO 436 Y EL ARTICULO 60 LITERAL N DEL COOTAD. 4.** INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. En este punto se une los puntos cuatro y cinco por lo que se realizan el informe semanal de actividades en conjunto de los hermanos concejales e interviene el Sr. **concejal Luis Ayol**. - Saludo respectivo, el día lunes 20 de mayo atención al público y recibimos una queja de parte de unos usuarios que no dan paso en las oficinas de planificación a un trámite de subdivisión, y en la tarde el Ing. Manuel Gavin manifestó que la maquinaria no ha respetado las chacras ni los granos han pasado pisando y dañando para realizar la apertura de la nueva avenida circunvalación, el día martes, sesión de concejo y luego fuimos al recorrido por el lugar que había manifestado que estaba afectado y no había sido nada verdad, en la tarde rendición de cuentas de parte del señor prefecto de la provincia de Chimborazo, el día miércoles recorrimos los centros infantiles de San Pablo de Guantug en la misma existió una queja de que la alimentación de parte del proveedor para el centro infantil no está llegando buena comida y en se lugar hay que poner un contenedor, y en la tarde acudimos a Colta a conversar con la Dra. del Registro de la Propiedad y la misma supo manifestar que para dar solución a los nombres que no están completos o que están escritos con otras letras se las puede arreglar en coordinación con la notaria y siempre que exista la voluntad del registrador ya que todo está en el servidor público, el día jueves San Vicente de Tipín de la misma forma recibimos una queja de parte de un usuario del proyecto de fomento productivo aduciendo que el dicha comunidad solo pidieron las cedulas y posterior a que ya se han aprobado los proyectos con es en este caso los ovinos dan a los que ellos quieran y a nosotros no por ser mi derecho estoy averiguando como se me va dar la solución y el día viernes feriado nacional. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0102-C-GADMCG-2024, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES EN CONJUNTO DE LOS SEÑORES, LUIS AYOL, MANUEL NAULA, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO CONCEJALES DEL GADMCG. 5.** INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL HERMANO MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG. Saludo respectivo, el día lunes 20 de mayo atención al público y procesos atendidos y resueltos. El día martes reunión del concejo municipal y rendición de cuentas del señor prefecto de la Provincia de Chimborazo. El día miércoles estuve



en una capacitación con un consultor de USAID en el proyecto denominado TuMuni. El día jueves escuche la propuesta para la construcción de nuevo edificio municipal, considerando que nuestros usuarios tienen que tener un servicio adecuado. El día Viernes feriado nacional en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0103-C-GADMCG-2024, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DEL HERMANO MIGUEL MARCATOMA ALCALDE DEL GADMCG.** Una vez que se ha agotado el orden del día el Hermano Miguel Marcatoma alcalde de GADMCG, clausura la Sesión ordinaria del 28 de mayo del año 2024, siendo las 09h51 minutos, para constancia firman la presente Acta junto al secretario que CERTIFICA. -

Abg. Franklin Moreno Pilamunga
**SECRETARIO DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
ALCALDE DEL GADMCG-GUAMOTE

En virtud de que la administración pública constituye un servicio a la colectividad, el concejo municipal en la sesión ordinaria realizada el 28/05/2024 **RESUELVE:** entregar en donación un vehículo tipo camioneta para uso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cebadas; aporte que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote en beneficio de la ciudadanía de dicha parroquia. La entrega formal se realizará en la sesión solemne conmemorativa al cumplir 163 años de Parroquialización.

¡¡SEGUIMOS CONTRAYENDO LA VICTORIA DEL PUEBLO!!

